

NUESTRA APUESTA

REVISTA OFICIAL
DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE
PUNTOS DE VENTA MIXTOS
DE LOTERÍAS Y APUESTAS DEL ESTADO

EL FUTURO DE LOS PUNTOS DE VENTA



FEDERACIÓN NACIONAL DE PUNTOS DE VENTA MIXTOS DE LOTERÍAS Y APUESTAS DEL ESTADO

C/. Virgen de la Fuensanta, 4, Bajo B
41011 SEVILLA
Telf: 954 99 05 54

COMISIÓN EJECUTIVA

Presidente
Juan A. Castellano Sanz

1º Vicepresidente
José M^a. Herrador Rojo

2ª Vicepresidenta
M^a Consolación Millán

Secretario
Jorge C. Sanz

Tesorero
Josep A. Vallori Cifre

Nuestra Apuesta, revista de la Federación Nacional de Puntos de Venta Mixtos de Loterías y Apuestas del Estado, respeta las opiniones de sus colaboradores, pero no se identifica necesariamente con ellas.

- 3 Editorial
- 4 Agenda IV Congreso
- 5 Ponentes IV Congreso
- 8 Entrevista a Fernando Galindo
- 9 En prensa. Ludopatía
- 10 Impresora
- 11 Informes jurídicos
- 14 Asamblea de Málaga
- 17 En prensa. Entrevista a Toni Castellano
- 19 Asamblea de Barcelona
- 21 Que es Fenamix
- 22 Boletín de inscripción
- 23 Los socios preguntan

*"Nadie que haya dado lo mejor
de si mismo lo ha lamentado"*

George Hallas

Se acerca una de las fechas, que FENAMIX tiene marcada en su calendario, como una de las temas más importantes del año, el IV Congreso de FENAMIX , donde demostramos al mundo, que FENAMIX es una Federación muy consolidada, muy unida y con mucha fuerza. Como en congresos anteriores, es de ámbito internacional, van a participar ponentes de Colombia, Francia, Reino Unido, un Congreso al que nadie puede faltar.

A nivel institucional seguimos esperando que el Presidente de SELAE nos cite a una comisión mixta, se está alargando en el tiempo, y cada vez que hay elecciones, nos perjudica mucho a la red de ventas, por eso desde FENAMIX estamos solicitando en el Congreso de los Diputados y a los diferentes grupos políticos, que necesitamos en SELAE , un Director General , que gobierne quien gobierne, no se ralentice la casa , luego que elijan al Presidente que estimen oportuno .

Estamos necesitados de la subida de comisiones de una forma urgente , porque quien espera , desespera .

Nos vemos en el Congreso.

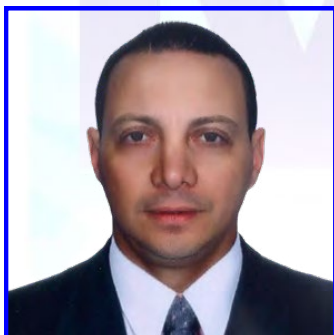
Saludos

AGENDA EVENTO

DÍA 1	6 ABRIL 2019	DÍA 2	7 ABRIL 2019
11:00 <i>Salón de Reuniones - Planta Baja</i> Recepción Asociados Recepción de asociados y entrega de acreditaciones. Se desarrollará a lo largo del día, por los diferentes horarios de llegada.		10:00 <i>Salón de Reuniones - Planta Baja</i> APERTURA IV Congreso FENAMIX A partir de las 10:00 de la mañana Inauguramos el IV Congreso de la Federación.	
12:00 <i>Salón de Reuniones - Planta Baja</i> Apertura zona comercial Los Patrocinadores y Colaboradores expondrán en la zona de reunión del hall del hotel, todo sus productos destinados a los puntos de venta.		10:15 <i>Salón de Reuniones - Planta Baja</i> Discursos Inaugurales Ponencia del Presidente de FENAMIX, D. Toni Castellano	
18:00 — 21:00 <i>Comedor del Hotel - Planta Baja</i> Talleres Temáticos Talleres para el punto de venta, Combinatoria, web de juegos, Google My Business y RRSS		10:45 <i>Salón de Reuniones - Planta Baja</i> Ponencia Corredor Internacional de Colombia D. Juan Guillermo Franco	
21:45 <i>Comedor del Hotel - Planta Baja</i> CENA de HERMANDAD Cena para todos los Asociados inscritos.		11:15 <i>Salón de Reuniones - Planta Baja</i> Ponencia Económica y Política D. Antonio Miguel Carmona	
23:30 <i>Planta Intermedia</i> FIESTA con BARRA LIBRE Después de la cena, y hasta que el cuerpo aguante, fiesta disco con barra libre.		11:45 <i>Salón de Reuniones - Planta Baja</i> DESCANSO Un pequeño receso para descansar.	
		12:00 <i>Salón de Reuniones - Planta Baja</i> Ponencia de Nickel D. Adrien Le Roy	
		12:30 <i>Salón de Reuniones - Planta Baja</i> Ponencia de Juego (Kambi Sports) D. Juan Barrachina	
		13:00 <i>Salón de Reuniones - Planta Baja</i> Ponencia de Clausura D. Jesús Huerta – Presidente S.E.L.A.E.	
		14:00 — 16:00 <i>Corredor del Hotel - Planta Baja</i> DESPEDIDA y CIERRE Despedimos a los ponentes.	



Una edición más, esta Federación ha realizado una ardua labor para conseguir la asistencia y participación en nuestro IV Congreso Nacional de reconocidos profesionales del sector del juego, tanto a nivel nacional como internacional. Podemos estar muy satisfechos con el nivel de nuestros invitados, cuyas ponencias resultarán del todo punto atractivas e interesantes para nuestros compañeros mixtos. Seguidamente los presentamos.



Nuestro ponente **D. Juan Guillermo Franco** viene en representación de Corredor Empresarial, S.A., empresa que agrupa a los principales empresarios de apuestas de Colombia y operadora de los juegos de suerte y azar SUPER astro, BetPlay y Las Deportivas.

En septiembre de 2017, Corredor Empresarial se convirtió en la segunda empresa de Colombia en obtener la autorización para operar juego online.

¿Cómo es el sector del juego en otros países? ¿Qué regulación tienen las apuestas online? Todas estas preguntas serán respondidas por nuestro invitado, quien tratará de exponernos la perspectiva transnacional del mercado del juego y las apuestas con su participación en el IV Congreso Nacional de FENAMIX.



D. Antonio Miguel Carmona es Profesor de Economía y analista habitual de la actualidad política en diferentes programas de televisión y radio. Ha llegado a impartir clases en la Universidad Complutense de Madrid y en otras universidades extranjeras.

Además, Antonio Miguel Carmona tiene una distendida carrera política, llegando a ser diputado por el grupo socialista en la Asamblea de Madrid. Según las encuestas, es uno de los políticos madrileños mejores valorados.

Este doctor en Economía y dirigente político comenzó participando en los debates políticos en la *Cadena Ser*.

Últimamente lo hemos podido ver en bastantes ocasiones en programas televisivos como *Al Rojo Vivo* (La Sexta), *La Sexta Noche* (La Sexta) o *Espejo Público* (Antena 3).

Además, Antonio Miguel Carmona es creador y fundador de *Diario Progresista* (www.diarioprogresista.es).

Todos esperamos con deseo la ponencia del Sr. Carmona en nuestro Congreso, la cual, a buen seguro, será todo un gusto para todos nosotros.



D. Adrien Le Roy es Gerente de Desarrollo Internacional de *NICKEL*, una empresa que va a colaborar con *FENAMIX* para poder ofrecer sus productos y servicios a través de nuestra red de puntos de venta.

Esta empresa, de origen francés, cuenta con un proyecto ambicioso de facilitar el acceso a cuentas corrientes y servicios de pagos sin la existencia ni mediación de las entidades bancarias. Los usuarios, independientemente de sus características, podrán abrir sus cuentas para realizar depósitos, retiradas de efectivo y/o pagos en los puntos de venta adheridos a la red.

Sin duda, *NICKEL* cuenta con unos servicios muy atractivos para nuestros puntos de venta, que supondrán un valor añadido para el negocio.

Además, el Sr. Le Roy nos contará el funcionamiento de los puntos de venta de loterías en Francia; cómo es la red y cómo funciona.





D. Juan Barrachina es un reputado profesional de la industria del juego online y las apuestas deportivas. Fue directivo de UNIBET y LUCKIA; y actualmente ocupa el cargo de director de ventas del grupo KAMBI SPORTS.

Kambi Sports está considerada como una plataforma de talla mundial para apuestas deportivas, suministrando software a empresas como 888, LeoVegas o Napoleon Games; entre otras.

El Sr. Barrachina ya participó en la tercera edición del Congreso de FENAMIX (marzo, 2.017), cuya intervención, de una calidad brillante, sirvió para exponer el funcionamiento de las denominadas *apuestas cotizadas* y las apuestas online.

Contaremos con la presencia, del Presidente de la Sociedad Estatal de Loterías y Apuestas del Estado, **D. Jesús Huerta Almendro**, quien entró en la presidencia de la Entidad Pública en el mes de agosto de 2.018 tras la marcha de Inmaculada García, que llevaba en el cargo desde 2.013.

El nuevo Presidente de SELAE, antes de llegar a la Sociedad Estatal, ocupaba el cargo de Director General de Presupuestos de la Junta de Andalucía. Es licenciado en Derecho, tiene un máster en Gestión Sanitaria y diplomado en Gestión de Desarrollo de Personas.

Tenida cuenta de su condición de máximo responsable de Loterías y Apuestas del Estado, consideramos un honor la presencia y participación del Sr. Huerta en un evento tan importante para nuestros compañeros mixtos.

Como no podría ser de otra manera, contaremos con la participación del Presidente de FENAMIX, **Toni Castellano**, que será el encargado de dar el discurso de bienvenida al evento.

Toni Castellano lleva en la presidencia de nuestra Federación desde el año 2.011. Con él se han conseguido los logros más destacados de FENAMIX, como la comercialización de la Lotería Nacional por terminal, la mejora en el formato e imagen del boleto azul o la elevación del mínimo exento del gravamen del 20% sobre los premios de loterías; entre otros objetivos. Pero, además de ejercer como Presidente de FENAMIX, Toni Castellano es empresario, periodista y presentador televisivo.

Con su mandato en la presidencia de FENAMIX se celebraron las tres primeras ediciones del Congreso (años 2.013, 2.015 y 2.017), con unos resultados inmejorables para nuestro colectivo.

Nuestro Presidente fue reelegido en su cargo el pasado año, con un apoyo aplastante de las diferentes Asociaciones Provinciales integradas en la FENAMIX.





En AXA estamos a tu lado para ayudarte a cuidar de tu hogar, con un seguro que puedes crear eligiendo las coberturas que necesitas. Porque cuando estás protegido puedes con todo.

AXA HOGAR.

No estás solo



Entra en axa.es o en nuestras oficinas



ADOP
Patrocinador
del Equipo
Paralímpico
Español

Entrevistamos a nuestro compañero **Fernando Galindo Álvarez**, Punto de venta Mixto nº 85375 de Valladolid y miembro de la Junta Directiva de Fenamix.

Sus inicios en el sellado de apuestas fue en el año 1983, aunque el punto de venta tiene una antigüedad de más de 40 años. "Perteneíamos al PAMDB y solo se comercializaba La Quiniela, con sus sellos de apuestas sencillas y múltiples. Me hice cargo del negocio con la actividad de juguetes y regalos, no existía tradición lotera en mi familia, fueron las circunstancias de trabajo las que hicieron que me dedicase a esta actividad".

Qué significa para ti la red mixta? Es un colectivo, que en aquellos años no tenía ningún tipo de representación. Gracias a las personas que hicieron posible Fenamix y las que han colaborado desde sus asociaciones, hemos conseguido tener una influencia muy importante a la hora de reivindicar mejoras para nuestro



colectivo. Sigue comentando que "nuestra red está formada por gente muy preparada, que ha sabido enseñar todos los juegos según salían al mercado, formando peñas y sistemas combinatorios. Poseemos una maravillosa bandeja de productos que tenemos que cuidar y potenciar".

Como valorarías la venta de Lotería Nacional por la red mixta? Para los que llevamos tantos años luchando y llevándonos muchas decepciones, la venta de la Lotería Nacional por terminal supuso una gran alegría y la sensación de haber merecido la pena nuestra lucha. Con el nuevo formato del resguardo azul, ha sido todo un éxito y el incremento de ventas ha sido espectacular por lo que animo a todos

los puntos de venta que compren la impresora, porque estoy seguro, aumentarán sus ventas".

Fernando hace incapié en "la implantación de la Lotería Instantánea (con gran éxito en otros países) sería una bendición por lo que supondría un aumento en nuestras comisiones, sobre todo para paliar la caída de ventas que estamos experimentando en algún juego, especialmente en La Quiniela".

Que temas consideras más preocupantes?

Por supuesto la subida de comisiones, tanto por venta como por pago de premios. Debemos seguir luchando por el resguardo azul de la Lotería Nacional, con números abonados, es incomprensible que dentro de una misma Red de Ventas, exista esta desigualdad y me preocupa sobremanera como se puede aprovechar el importante tránsito de clientes en nuestros puntos de venta. La caída de ventas en La Quiniela, motivada por multitud de factores, como los horarios y fechas de los partidos, los locales de apuestas deportivas, internet, móvil.

Fernando participa en su Asociación de Valladolid desde el año 1993, año en que se constituyen los Estatutos, y como Presidente desde el año 1996, recogiendo el testigo de la gran labor del anterior Presidente.

Actualmente nos relata "pertenezco a la Junta Directiva de Fenamix donde he entrado recientemente y me he encontrado con un grupo de personas de gran valía y que llevan mucho tiempo realizando una importante labor en la preparación de Congresos, búsqueda de patrocinadores, consolidación de asociaciones, reivindicando nuestros intereses... Han conseguido consolidar a Fenamix como una Federación potente y con gran capacidad de negociación ante SELAE y representantes de partidos políticos.



Fuente: Periódico, El norte de Castilla

Valladolid planta cara al juego tras el aumento de la ludopatía entre los menores de 30 años

Lanza una campaña para advertir del peligro de apuestas, especialmente "online", tras detectar que el 69% de los casos atendidos son jóvenes

L. SANCHO

VALLADOLID. Una pareja de jóvenes llamó recientemente a las puertas de la Asociación de jugadores Rehabilitados de Valladolid (Ajupareva). Él tenía 19 años; ella, 18. Y los dos buscaban ayuda por adicción al juego 'online'. "Esos casos son reales, llegan, existen", advierte Ángel Aranzana, presidente de la Federación Castellano y Leonesa de Jugadores de Azar Rehabilitados (Fecyljar). Tan reales como que solo la semana pasada llegaron otros cuatro casos de jóvenes adictos a las casas de apuestas. O que ayer mismo, otro más pedía ayuda tras haberse gastado mil euros en una hora. "La tragaperras está en el teléfono, nuestros móviles son un casino abierto los 365 días del año", añade.

La ludopatía gana terreno entre los jóvenes de entre 18 y 30 años en Valladolid. Lo que constata Fecyljar con unos datos que hablan de que el 69% de los casos atendidos actualmente en Castilla y León se corresponden con esa edad. Y lo que quiere frenar el Ayuntamiento, que ha diseñado una campaña de prevención para alertar de los peligros de las casas de apuestas, de los locales de juego en general y de los sistemas 'online' en un problema que el concejal de Participación Ciudadana, Alberto Bustos, consideró "de salud pública de primera magnitud". "Tenemos la responsabilidad de hacer pedagogía y plantar cara al problema, porque cuando la enfermedad se extiende se convierte en una epidemia", advirtió el edil.

Bautizada como 'Va. Hazte un fuera de juego', esta campaña será interactiva, con especial incidencia en las redes sociales y la distribución de mil carteles que entrarán en movimiento en el móvil



mediante una aplicación (EmotionsAR). Son cinco mupi's colocados en la Plaza de San Miguel, Embajadores, Real de Burgos y Magaña, que se refuerzan con 10.000 folletos informativos distribuidos en diferentes espacios jóvenes de la ciudad. A su vez, habrá diferentes charlas de sensibilización y prevención (hay ya diez cerradas) en encuentros con asociaciones vecinales, el Consejo Local de la Juventud, la Federación de Asociaciones de Madres y Padres y centros de educación secundaria.

"El principal error es dejar las puertas del campo abiertas", considera al respecto Ángel Aranzana. Porque advierte de que cuando se quiere atajar suele ser tarde. "Y tenemos casos como Murcia, con 450 locales para un millón y medio de habitantes". En Valladolid hay actualmente 38 locales.

"Atrapados" en la publicidad

De los 133 casos atendidos el pasado en las dos asociaciones especializadas de la ciudad, el 29% tenía menos de 30 años y presentaba adicción a las apuestas deportivas. Solo el 5% eran mujeres, pues "se focalizan más en un bingo y tragaperras". Los hombres, en cambio, siguen a sus "ídolos" deportivos y son los que "caen atrapados" en la publicidad. En este sentido, Bustos avanzó que trabajan con la Concejalía de Movilidad y Seguridad que dirige Luis Vélez con el fin de abordar la publicidad de este tipo de establecimientos.

LOTERÍA NACIONAL POR TERMINAL

Si aún no comercializas la Lotería Nacional con el nuevo resguardo **AZUL**, no lo dudes y **ÚNETE** a los más de 3.000 compañeros Mixtos que ya lo hacen y que han visto incrementadas sus ventas en este formato, en un 300 %.

SÚMATE a este último gran logro de nuestro colectivo y ofrece a tus clientes el nuevo resguardo azul de la **LOTERÍA NACIONAL**.



LLAMA A LA SECRETARÍA DE FENAMIX, AL TELÉFONO:
954 99 05 54 TE INFORMARÁN !!!

Si te es más fácil, puedes entrar directamente en:
www.fenamix.org y realizar tu pedido

CERTIFICADO ENERGÉTICO PARA ALQUILAR **VIVIENDAS O LOCALES**

En el año 2.013, con la entrada en vigor del Real Decreto 235/2.013, se estableció la obligatoriedad del certificado energético para el arrendamiento de viviendas o locales de negocio. Con ello, queremos recordar esta obligación legal, la cual, en no pocas ocasiones, pasan por alto muchos propietarios e inquilinos en la celebración de sus contratos de alquiler.

El certificado energético es un documento, de naturaleza técnica, confeccionado por un arquitecto o ingeniero, cuyo fin es determinar el nivel energético de la vivienda o del local, esto es, si la vivienda o local en cuestión es más o menos eficiente desde un punto de visto del consumo energético. Con el certificado energético, tras un estudio previo y una serie de mediciones, se le asigna al inmueble una letra que va desde la A (más eficiente) a la G (menos eficiente).

Debemos saber que es obligatorio disponer del certificado energético antes de arrendar la vivienda o el local. No será necesario, sin embargo, cuando la duración del arrendamiento sea inferior a 4 meses. Tampoco será necesario si la superficie útil total del inmueble objeto de arrendamiento es inferior a 50 metros cuadrados.

Además, una vez obtenido el certificado energético, el interesado deberá registrarlo en la comunidad autónoma correspondiente, previo abono de una tasa administrativa. Normalmente, este trámite lo realizará el propio técnico (arquitecto/ingeniero) que gestione la emisión del certificado. Con todo, recomendamos que se acompañe al contrato de arrendamiento el certificado energético de la vivienda/local, incorporando expresamente en el contrato una clausula informadora de la existencia de dicho certificado para los efectos legales oportunos.

El certificado energético tendrá una vigencia máxima de 10 años, debiendo proceder el interesado a su renovación o actualización llegada su caducidad. Por otro lado, hemos de advertir que también será necesario disponer del certificado energético del inmueble si se desea vender. En este sentido, los Notarios advertirán a las partes de las consecuencias legales de su no aportación a la escrituras de compraventa.

CIRCULAR INFORMATIVA

REGISTRO DE JORNADA DE TRABAJO

El Real Decreto-Ley 8/2019, de 8 de marzo, **establece la obligatoriedad para todas las empresas de llevar a cabo un registro de jornada de todos sus trabajadores a partir del 12 de Mayo de 2019.**

Hasta ahora, la obligatoriedad del registro de jornada era sólo para los trabajadores con contrato a tiempo parcial. Pero, a partir del 12 de Mayo de 2019, se incluye también a los trabajadores con contrato a jornada completa. A partir de la citada fecha, la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, en sus inspecciones, solicitará el registro de jornada.

En principio, dicho Real Decreto Ley no establece procedimiento o método alguno para llevar a cabo dicho registro, por tanto, se podrá hacer bien por medios electrónicos, bien manualmente, o por cualquier otro medio válido que acredite su cumplimiento. Sea cual fuere el procedimiento que se aplique, el registro de jornada deberá incluir hora de entrada y hora de salida y total de horas trabajadas. Si se opta por el método manual, el trabajador deberá indicar hora de entrada y firmar y hora de salida y firmar.

El registro de jornada deberá conservarse por la empresa durante cuatro años y ponerlo a disposición

de los trabajadores y de la Inspección de Trabajo si fuese requerida.

El incumplimiento de dicho registro será considerado como falta grave y conllevará sanciones de entre 626,00 euros y 6.250,00 euros. Para cualquier duda o aclaración al respecto, puedes contactar con nuestra Asesoría Jurídica llamando al tlf. 954 99 05 54 o enviando un email a: secretaria@fenamix.org.

PREMIO



Nuestro compañero del pueblo costero de San Andrés de Tenerife, José Ramón García validó el pasado miércoles 6 de marzo este premio de la Bonoloto, por importe de 102.317,00 €. Enhorabuena al afortunado y a nuestro compañero.

www.grupo-jcm.com



20% Dto
EN NUESTRA
CARTELERÍA DIGITAL

**SÓLO PARA LOS ASISTENTES AL
CONGRESO DE FENAMIX.**

* Descuento sobre el PVP del Catálogo
** Descuento no aplicable al TV LG de 49"
*** TV Hisense de 32" - 10% de Descuento



**CUOTA DE MANTENIMIENTO
DE NUESTRA CARTELERÍA DIGITAL**

**PRECIO ESPECIAL
ÚNICO PAGO DE**

150€*

**POR UN AÑO DE
MANTENIMIENTO**

**SÓLO PARA LOS ASISTENTES AL
CONGRESO DE FENAMIX.**

* Precio sin promoción: 180 €/año



965 80 71 16

Pol. Ind. Bulla, C/ Desvilladores, 16
03400 Villena (Alicante) - Spain

info@grupo-jcm.com www.grupo-jcm.com

Descarga nuestro catálogo
escaneando el código QR
o visita:

www.grupo-jcm/catalogo



LA ASOCIACIÓN DE MÁLAGA, CELEBRA SU ASAMBLEA DE SOCIOS

La Asociación de Receptores Mixtos de la provincia de Málaga celebró su Asamblea General de socios el sábado, día 9 de marzo, en los salones de un céntrico hotel de Málaga capital.

A la Asamblea, conducida por el presidente de la asociación, Joaquín Olaso, asistieron como invitados especiales Pep Vallori y Chelo Millán, miembros del consejo ejecutivo de Fenamix; y Francisco Campos, en representación de la asesoría jurídica.

El presidente de la asociación inauguró su ponencia dando las gracias a todos los compañeros presentes por el compromiso que demuestran, año tras año, con la asociación y con el colectivo, para, seguidamente, exponer las cuentas económicas de la asociación e informar del saldo a la fecha de la reunión.

A continuación, se dio el turno de la palabra al tesorero de Fenamix, y también presidente de la Asociación de Receptores Mixtos de Baleares, Pep Vallori, quien informó de los temas más candentes del colectivo de Loterías y Apuestas del Estado.

En este sentido, el Sr. Vallori trasladó a todos los presentes un informe sobre las estadísticas de ventas de los juegos –activos y pasivos– de SELAE durante el último año 2.018, destacándose el importante incremento de las ventas de la Lotería Nacional por terminal. Sobre esto último, el tesorero de Fenamix informó que un 30% de las ventas de la Lotería del Jueves se realiza a través del terminal, lo que es una noticia muy positiva para los intereses de nuestro colectivo mixto.

La parte negativa se lo lleva, un año más, las Quinielas de fútbol, pues sigue en descenso imparable; máxime tras la irrupción de las casas de apuestas privadas.

En lo que respecta a nuestras últimas reivindicaciones, el Sr. Vallori informó que el cambio en el gobierno de SELAE ha propiciado una paralización, en términos

generales, del funcionamiento normal de la Sociedad y, en consecuencia, de las propuestas presentadas por Fenamix, como el proyecto de la Lotería Instantánea, entre otros.

En cuanto a la subida de las comisiones, existe un proyecto en Patrimonio de Estado que está siendo objeto de valoración. Pep Vallori destacó que Fenamix es la única asociación que ha presentado formalmente una



propuesta de subida ante la Sociedad Estatal.

Se destacó, también, la posibilidad de la reserva de números para la Lotería del Jueves; posibilidad que se está estudiando en SELAE y cuya implantación esperamos que sea más pronto que tarde. Pensamos que la consecución del número abonado en la Lotería del Jueves sería un primer paso para alcanzar la del Sábado, Navidad y El Niño.

Al hilo del cambio de gobierno de SELAE y de los inconvenientes que ha suscitado para muchos de los proyectos presentados por esta Federación, el Sr. Vallori informó a los presentes que sería interesante –y necesario– la existencia de la figura de CEO o director general de la Entidad Pública que tenga un carácter permanente y distinto a la figura de la presidencia, en aras a buscar la continuidad en el cargo independientemente del color del gobierno a nivel nacional. Con ello buscaríamos un tracto sucesivo en los proyectos y/o propuestas presentadas a SELAE por las distintas organizaciones, así como un trato permanente con un represen-

tante de Loterías y Apuestas del Estado.

Por otro lado, Pep Vallori quiso hacer especial hincapié en las incidencias encontradas en el sellado de los boletos azules durante la última



campaña navideña, lo que motivó a que SELAE persiguiera este tipo de práctica bajo apercibimiento de sanción. Para evitar que el sellado origine incidencias en el formato e imagen del boleto, Fenamix ha presentado una propuesta para regular el sellado en el reverso del resguardo azul, fijando una zona con unas medidas determinadas y con la utilización de una tinta especial de sellado.

Intervino Chelo Millán, vicepresidenta 2ª de Fenamix, para relacionar los avances y objetivos alcanzados en los últimos años por la Federación, destacando muy especialmente la mejora en el resguardo de la Lotería Nacional con la llegada del boleto azul o la elevación del mínimo exento del gravamen del 20% sobre los premios de Lotería a 20.000 euros en 2019, y 40.000 euros en 2020.

En otro extremo, se trasladó a los presentes toda la información de interés relativa a la celebración del IV Congreso Nacional de Fenamix, que tendrá lugar los próximos días 6 y 7 de abril en Madrid, en el hotel NOVOTEL Madrid Center, y que llevará de título:

"El futuro de los puntos de venta". En este sentido, se informó que el día 6 habrá un espacio comercial en donde todas nuestras empresas colaboradoras tendrán un stand y expondrán sus productos y servicios a nuestros compañeros.

El día 7 tendrá lugar el evento a primera hora de la mañana y contaremos con un nivel de ponentes extraordinario, algunos de ellos de origen internacional.

En otro orden de cosas, previa advertencias legales y estatutarias del asesor jurídico Francisco Campos, se procedió a la celebración de elecciones a Junta Directiva de la Asociación, proclamándose electa, por unanimidad de los presentes, la única candidatura presentada, encabezada por Francisco J. Pérez Segovia. El que fuera presidente, Joaquín Olasso, se despidió de la presidencia de la Asociación de Mixtos de Málaga, si bien entra a formar parte de la Junta Directiva entrante ejerciendo como vocal. El recién nombrado presidente, Francisco Pérez Segovia, intervino brevemente para agradecer a todos la confianza depositada, y ponerse a disposición de los asociados para seguir trabajando y luchando por los derechos e intereses del colectivo.



La reunión finalizó con un turno de ruegos y preguntas. Especial referencia merece la propuesta trasladada por un asociado a la mesa presidencial, consistente en la implantación de sorteos semanales de la Primitiva (todos los días), como la Bonoloto. También se habló de que la apuesta de la Quiniela ascienda al euro, mejorándose el importe de los premios.



Al término de la sesión, todos los asociados y sus acompañantes pudieron disfrutar de unos aperitivos.

Compras y contenidos digitales



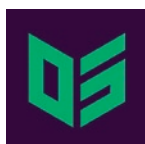
Spotify®

amazon

Los mejores juegos



Fútbol y todo el deporte que imagines



Medios de pago

SPARK
Prepago MasterCard®

paysafe card

MoneyToPay®



¡Aumenta tu rentabilidad con los nuevos productos y las nuevas condiciones de Fenamix!

Llámanos.... 954 99 05 54
secretaria@fenamix.org

Mas tus recargas de siempre...



yoigo

MÁSMÓVIL

ding*

Lycamobile
Call the world for less



20MINUTOS - MIBOLSILLO — Jueves, 28 de marzo de 2019

11

CONSUMO LOTERÍAS Y APUESTAS

«Las comisiones son bajas, el lotero es mileurista»

P. SEGARRA

pvsegarra@20minutos.es / @SegarraPablo

Juan Antonio Castellano es el presidente de Fenamix, una federación que agrupa a 6.900 puntos de venta mixtos de Loterías y Apuestas del Estado. Se dedican a la venta de lotería y al juego, pero también tienen un comercio que puede ser un estanco, un quiosco, una papelería, un bar. Representa a unos 19.000 trabajadores.

Sus principales reivindicaciones son la subida de lo que ganan por comisiones, así como la implantación de la lotería instantánea o 'rasca' y la reducción del gravamen que tienen que pagar.

¿Cómo está influyendo el auge de las apuestas deportivas en la tradicional Quiniela de fútbol? La Quiniela de fútbol tiene poca solución, está hundida, porque están creciendo muchísimo las apuestas deportivas. Hace diez años representaba 500 millones de euros, este año no vamos a llegar ni a los 300. La Quiniela es residual por el auge de las apuestas deportivas. Tiene mucho auge, mucha publicidad en televisión, son patrocinadores de equipos de fútbol. También perjudican los cambios de horarios, partidos casi todos los días. Todo eso ha provocado una caída muy fuerte del juego de la Quiniela.

¿La lotería instantánea, la conocida popularmente como el 'rasca', puede ser un modelo al alza? Actualmente está completamente paralizada. Nos dicen que hasta dentro de dos años no se va a poner en marcha. Sería una buena so-

Juan Antonio Castellano

Es el presidente de Fenamix, la federación nacional de puntos de venta mixtos de Lotería y Apuestas del Estado



«Las apuestas deportivas han hundido la Quiniela de fútbol, tiene poco futuro»

«La lotería instantánea sería una buena solución. ¿Si la ONCE la tiene por qué nosotros no?»

lución para salvar muchos temas de Loterías y Apuestas ya que se calcula que se podrían vender mil millones de euros en lotería instantánea. En muchísimos países europeos está vigente, pero también en España. La ONCE la tiene. Aducen que el auge de la ludopatía está frenando la lotería instantánea, pero es una gran incongruencia que quien

compra el 'rasca' en la ONCE no va a sufrir ludopatía y en Loterías y Apuestas del Estado sí.

¿El Euromillón está en caída o se recupera? Es cierto que el Euromillón cayó sobre un 1% pero ahora se mantiene e incluso está remontando.

¿Y la Bonoloto? La Bonoloto va en aumento debido a los seis sorteos semanales.

Y otro clásico, ¿la Primitiva? Se mantiene porque es un juego histórico en la sociedad española.

¿Cuál es el perfil medio del jugador de Loterías y Apuestas del Estado? Nuestro perfil mayoritario es un hombre casado de más de 40 años y con hijos. La gente joven ya no entra en esto sino en la apuesta a través del teléfono móvil.

¿Están satisfechos con las comisiones que cobran? No. Cobramos un 5,5% en los juegos activos y un 6% en los juegos pasivos. Es nuestra reivindicación más importante. Llevamos 14 años sin subida de comisiones, que son bajas. Los puntos de venta mixtos, los loteros, son mileuristas. Cuesta mucho llegar a fin de mes. Un 5,5% y un 6% es muy poco porque suben los impuestos a los autónomos, sube la luz, el agua, el gas... Es una situación dramática, para echarse a llorar.

¿Y qué van a hacer? Estamos negociando con Loterías para que nos suban las comisiones. Loterías del Estado tiene unos beneficios de dos mil millones de euros al año. Vamos a esperar a ver qué gobierno surge y si atienden no nuestras necesidades, que son urgentes. Si no lo hacen, nos echaremos a la calle. Queremos que quien gobierne ponga un director general de carácter técnico que se mantenga aunque cambie el color del Gobierno porque entre que acceden los nuevos y empiezan a conocer la problemática del sector se pierde mucho tiempo. Pasa un año sin soluciones y nosotros no podemos esperar más.

20MINUTOS - MIBOLSILLO — Jueves, 28 de marzo de 2019

11

CONSUMO LOTERÍAS Y APUESTAS

«Queremos cobrar recibos del agua, la luz o vender entradas de conciertos»

Fenamix celebrará el 4º Congreso Internacional de Receptores Mixtos los días 6 y 7 de Abril en Madrid bajo el lema 'El Futuro de los Puntos de Venta'.

Van a realizar un congreso para debatir sobre el futuro de los puntos de venta mixtos. ¿Qué esperan del congreso? Que sea un éxito y se aporten muchas ideas. Vendrá gente desde paí-

ses como Colombia, Francia, Paraguay para debatir sobre el futuro de nuestro sector.

¿Y cuál es el futuro? Es incierto. Con la llegada de internet, de los móviles, las App... lo cierto es que el futuro de los juegos a nivel presencial es muy confuso.

¿Tienen algún plan B? Creo que podemos y debemos dar un valor añadido a nuestros puntos

de venta, por los cuales pasan entre 7 y 9 millones de personas cada semana contando las administraciones de lotería, para que sean más rentables.

¿Cuál sería el valor añadido? Pues por ejemplo cobrar los recibos del agua, la luz... vender entradas de conciertos, de eventos deportivos... por ahí podría llegar la solución.

ASAMBLEA

El pasado miércoles día 13 de marzo después de muchos años y con la inestimable colaboración de Alberto García Calvo (que a partir de este momento asumirá la Presidencia) se celebró la Asamblea de la Asociación de Soria, donde asistieron la mitad de los Puntos de venta Mixtos de la Provincia, ya que es una de las zonas con menos puntos de venta mixtos (22) de la geografía española. Se desarrolló en forma de tertulia tratando los puntos que se relacionan en la reseña de las páginas 14 y 15 de la Asamblea de Málaga.



LA ASOCIACIÓN DE MIXTOS DE BARCELONA CELEBRA SU ASAMBLEA ANUAL DE SOCIOS

El pasado 2 de marzo, en los salones del hotel NH Barcelona Sants, se reunieron los compañeros mixtos de la provincia de Barcelona al objeto de celebrar la Asamblea General de la Asociación de Receptores Mixtos de Barcelona. La Asamblea contó con la especial asistencia de Toni Castellano, Presidente de FENAMIX; Jorge Sanz, Secretario; y Francisco Campos, miembro de la Asesoría Jurídica de la Federación.

Como primer punto del orden del día, y dada la jubilación del que fuera Presidente de la Asociación, Sebastián Ametlle, se procedió a la formalización de una nueva Junta Directiva por acuerdo unánime de todos los presentes, quedando ésta constituida por los siguientes miembros y sus cargos:

- Presidente: Xavi Roig.
- Vicepresidente: Teresa Delgado.
- Secretaria: María Illas.
- Tesorero: Jordi Hernández.
- Vocal: Ana Blasco.

A continuación, intervino Toni Castellano, quien no quiso comenzar su exposición sin antes agradecer a todos los compañeros de la provincia de Barcelona por el compromiso asociativo mostrado con su asistencia y participación en la reunión. Trasladadas las palabras de gratitud y agradecimiento, el Presidente de FENAMIX informó a los presentes de muchas de las cuestiones de mayor actualidad que giran en torno al colectivo y a Loterías y Apuestas del Estado. En este sentido, cabe reseñar aquí las siguientes:

Se hizo especial referencia a la situación de cierta parálisis que ha propiciado el cambio en la presidencia de SELAE en todo lo relativo a las propuestas presentadas por esta Federación. Un ejemplo cercano es la Lotería Instantánea, que, a día de hoy, no sabemos cuándo llegará su implantación en la red de ventas.

El Sr. Castellano informó de la situación actual de la subida de las comisiones, cuyo programa se encuentran en Patrimonio del Estado para su aprobación. Especial alusión mereció el sellado de boletos de la Lotería Nacional, pues han



sido numerosas las denuncias recibidas por nuestros compañeros mixtos en relación a este tema. SELAE está requiriendo a los puntos mixtos para que cedan inmediatamente en el uso del sellado en los boletos azules. Desde la Sociedad Estatal se nos informan que ha habido unas 1.200 incidencias en la última campaña navideña con el formato y la imagen de los resguardos azules, como consecuencia directa de un uso indebido del sello. En este sentido, desde FENAMIX hemos presentado una propuesta formal ante SELAE para regular la actividad del sellado –con una tinta especial de sello y en una zona específica del reverso del boleto–, con el propósito de posibilitar tal actividad. En la intervención de Toni Castellano no faltó una referencia a la situación de las ventas de Lotería por terminal, arrojando un resultado muy positivo para los intereses de nuestro colectivo mixto. El nuevo formato del resguardo azul resulta fundamental en el incremento de las ventas de la Lotería por terminal, pues nadie puede dudar de su gran aceptación en nuestros clientes. Es objetivo de FENAMIX que el 100% del colectivo de puntos mixtos dispongan de la nueva impresora y comercialicen la Lotería Nacional bajo este nuevo formato. Muy reciente está la celebración del Millón de Euromillones también para los martes, un objetivo que llevamos pretendiendo desde que se implantara el Millón.

Otro de los temas abordados en la Asamblea fue la celebración del IV Congreso Nacional de puntos de venta mixtos, que llevará de título: *“El Futuro de los Puntos de Venta”*. Sobre este extremo, el Presidente de FENAMIX informó la fecha y lugar de celebración, así como los ponentes que asistirán al evento y que, a buen seguro, tratarán temas de gran interés para todo el colectivo. Toni Castellano aprovechó la ocasión para animar a los presentes a que asistan al Congreso, pues se trata de una ocasión muy especial para todo el gremio. Este tipo de evento multitudinario favorece el intercambio de experiencias e impresiones entre compañeros.

Como colofón, se abrió un turno de ruegos y preguntas en donde los asistentes tuvieron la oportunidad de formular cuantas cuestiones consideraron oportunas; todas ellas debidamente resueltas por la mesa presidencial.

Al término de la sesión, se sirvieron unos aperitivos para los socios y acompañantes bajo un ambiente cálido y cercano.

Es momento de no arriesgar

Fenamix y Quirónprevención han firmado un acuerdo para que puedas beneficiarte de la mejor prevención de riesgos laborales al mejor precio. Contrata tu prevención desde **225€.**

Si estás interesado o quieres más información, llama a nuestra Secretaría al Tlf. 954 99 05 54 o escríbenos a secretaria@fenamix.org

www.quironprevencion.com



HAZTE SOCIO DE FENAMIX!

TODO SON VENTAJAS

La Federación Nacional de Puntos de Venta Mixtos (FENAMIX) nació en el año 1.993 con el objetivo de defender y promocionar los derechos e intereses del co-lectivo de puntos mixtos que conforman la Red de Ventas de la Sociedad Estatal de Loterías y Apuestas del Estado (SELAE). En la actualidad, ya son más de 4.500 pun-tos asociados a la Federación a través de las distintas Asociaciones Provinciales integradas y que forman parte de FENAMIX.

FENAMIX lucha diariamente por la consecución de los objetivos y reivindica-ciones más primordiales del colectivo al que representa, llegando a convertirse en el único interlocutor oficial de la Red Mixta ante SELAE, y otras instituciones y orga-nismos públicos y privados.

FENAMIX, desde su constitución, ha aportado ante SELAE innumerables pro-puestas y sugerencias en orden a la renovación y adaptación continua de los puntos mixtos a las necesidades de los apostantes. Entre los abundantes logros, es necesario recalcar la incesante lucha de esta Federación para que la comercialización, por par-te de los puntos mixtos, de la Lotería Nacional se hiciera realidad; y lograr, años más tarde, la implantación del nuevo resguardo azul por terminal, cuyo formato resulta mucho más atractivo que el anterior ticket, propiciando ello un incremento notable y generalizado de las ventas de este sorteo.

Además, FENAMIX cuenta con un amplio abanico de servicios y prestaciones dirigidas a sus asociados. En este sentido, los afiliados a FENAMIX tienen a su dis-posición una Asesoría Jurídica, Laboral y Fiscal para tratar todos los temas inheren-tes al punto de venta y la relación de éste con la Sociedad Estatal. Los socios se bene-ficiarán, también, de condiciones comerciales y económicas ventajosas gracias a los convenios de colaboración que FENAMIX tiene concertados con diferentes entida-des, tales como "La Caixa", "Celeritas", "Epay", "Axa", "AETA Venta de Entradas", "Quirón Prevención", etc.

**No podemos seguir avanzando
en la lucha de nuestras reivindicaciones
sin la UNIÓN de todo el COLECTIVO...
JUNTOS SOMOS MÁS FUERTES**

**Fenamix**Federación nacional de puntos de venta
mixtos de Loterías y Apuestas del Estado**BOLETIN DE INSCRIPCIÓN**

D/Dª.....

RECEPTOR Nº.....D.N.I./N.I.F.....

SEGUNDA ACTIVIDAD.....

C/..... Nº. COD. POSTAL

POBLACIÓN PROVINCIA

TELEFONO MÓVIL E-MAIL

Se asocia a la Federación Nacional de Puntos Mixtos de Loterías y Apuestas del Estado (FENAMIX), comprometiéndose a cumplir sus Estatutos y a pagar la cuota de socio que esté establecida, lo que le da derecho a participar en los actos y servicios que FENAMIX tenga establecidos

....., a de de 20.....
(Firma)

DATOS DOMICILIACIÓN BANCARIA

TITULAR DE LA CUENTA

ENTIDAD BANCARIA

DOMICLIO ENTIDAD.....COD.POSTAL.....

POBLACIÓN.....PROVINCIA

IBAN BANCO SUCURSAL D.C. Nº. CUENTA

/ / / /

Los datos de carácter personal que usted nos facilita serán utilizados por FENAMIX en la finalidad de mantenerle informado de todas las actividades y servicios asociativos, así como para informarle de los convenios comerciales de los que puede beneficiarse. Dichos datos serán incorporados a un fichero custodiado por FENAMIX en C/ Virgen de la Fuensanta, 4 Bajo B 41011 de SEVILLA con arreglo a las medidas de seguridad requeridas por el Reglamento General de Protección de Datos de carácter Personal. Usted tiene derecho a acceder a la información que le concierne y a rectificar, cancelar y oponerse al tratamiento de dicha información, dirigiéndose a secretaría@fenamix.org y/o llamando al teléfono 954 99 05 54.

ACEPTO (FIRMA)

"LOS SOCIOS PREGUNTAN..."

Como en ediciones anteriores, dedicamos un pequeño espacio en nuestra revista para reseñar algunas de las consultas más habituales trasladadas por nuestros socios a la Asesoría Jurídica de FENAMIX.

Pregunta: ¿Qué requisitos debe reunir el local y espacio destinado a la comercialización de los juegos?

En primer lugar, es fundamental que el local reúna, durante la vigencia del contrato de prestación de servicios suscrito con SELAE, las mismas condiciones que sirvieron de base para su selección y adjudicación como punto de venta Mixto, y cualquier modificación posterior deberá obtener autorización expresa por parte de la Sociedad Estatal.

Además, el local de negocio deberá acondicionarse según la normativa de Imagen Corporativa de la Red Mixta de SELAE, disponible en la Delegación Comercial y en el portal eSTILA.

Se deberá colocar en un lugar visible del local dentro del área de atención al público un cartel con el horario de apertura del establecimiento. También se puede colocar en el escaparate del local o en la fachada.

Igualmente, en cumplimiento de la Ley 13/2011, reguladora del mercado del juego, deberán colocarse, tanto en las puertas de acceso al local como en las zonas de atención al público, de forma visible, unos carteles autoadhesivos informando de la prohibición de participar en los juegos y apuestas de LAE a los menores de edad.

La relación de las entidades bancarias colaboradoras de SELAE donde se pueden hacer efectivos los denominados premios mayores (de importe igual o superior a 2.000 euros), también deberá estar expuesta en el local de negocio, a fin de informar debidamente a los agraciados e interesados.

Asimismo, deberán existir las Hojas de Reclamaciones a disposición de los clientes/

apostantes, así como los documentos o la información necesaria para que cualquier participante pueda realizar una reclamación ante Loterías y Apuestas del Estado sobre algún tipo de disfunción del punto de venta o cualquiera otra incidencia relacionada con el establecimiento o con los juegos y/o premios. Recomendamos la lectura comprensiva del Manual de Funcionamiento del Punto de Venta Mixto, que se constituye como anexo al contrato "mercantil" y es de obligado cumplimiento.

Pregunta: ¿Tengo que adecuar mi horario de atención al público del punto de venta Mixto con el horario comercial de mi actividad principal?

Sí. El horario de atención al público del punto de venta Mixto deberá ser el autorizado por SELAE y ha de adecuarse, en todo caso, al horario comercial de la actividad principal del establecimiento.

El contrato mercantil que los puntos de venta tienen concertados con la Sociedad Estatal, en su cláusula 3.2.2. b), establece que "el punto de venta estará plenamente operativo durante el mismo tiempo que se desarrolle la Actividad Principal".

Ante un posible incumplimiento del horario estipulado, y su falta de adecuación al horario de la actividad principal, el gestor infractor podrá ser apercibido por el departamento de Inspección de SELAE para que proceda inmediatamente al cumplimiento de lo estipulado contractualmente en relación al horario comercial y, en su caso, sancionado.

La Asesoría Jurídica de FENAMIX.



**EUROMILLONES
y EL MILLÓN**

**ADEMÁS DEL BOTE
1.000.000€
CADA MARTES**

**y 1.000.000€
CADA VIERNES**

No hay nada más grande